

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4112 CUENCA.

Don Victor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, Anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 457/08 referente al deudor CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS JUCAR, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC) junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del Plazo de Diez Dias, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en el periódico de tirada provincial "El Dia de Cuenca", y a excepción de los acreedores personados, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 7 de enero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090008267-1